

## Vivir de la tierra. Organización, conflicto y cambio en la Cataluña agraria: la Unió de Pagesos, 1973-1979

## Live off the land. Organization, conflict, and change in the agrarian Catalonia: the Peasants Union, 1973-1979

---

CRISTIAN FERRER GONZÁLEZ

Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Història Moderna i Contemporània, C/ de la Fortuna s/n, Edifici B, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), Barcelona.

[cristian.ferrer.gonzalez@gmail.com](mailto:cristian.ferrer.gonzalez@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7215-2239>

GUILLEM PUIG VALLVERDÚ

Universitat Rovira i Virgili. Campus Catalunya, Facultat de Lletres, Av. Catalunya 35, 43002 Tarragona.

[guillem.puigvallverdu@gmail.com](mailto:guillem.puigvallverdu@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9559-1696>

Recibido/Aceptado: 21-11-2019/12-06-2020

Cómo citar: FERRER GONZÁLEZ, Cristian, PUIG VALLVERDÚ, Guillem, "Vivir de la tierra. Organización, conflicto y cambio en la Cataluña agraria: la Unió de Pagesos, 1973-1979", en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 40 (2020), p. 85-112.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.85-112>

**Resumen:** La Unió de Pagesos (UP) se constituyó a finales del franquismo como una más de las experiencias sindicales unitarias del periodo. Pese a ser una organización apartidista, su dilatado proceso de construcción estuvo atravesado por las dinámicas centrífugas que afectaron al conjunto de fuerzas antifranquistas durante la transición a la democracia. Llegados a 1979, UP era una de los pocos sindicatos unitarios supervivientes. En este artículo exploramos los orígenes, construcción y consolidación del sindicato campesino en un contexto de cambio político del cual fue un agente imprescindible en el campo catalán.

**Palabras clave:** Antifranquismo; Movilización campesina; Sindicalismo; Cambio político.

**Abstract:** Founded during the late Franco's dictatorship, the Unió de Pagesos (Peasants Union) was one among other experiences of unitary trade unions of the period. Despite its nonpartisan policy, its construction was mediated by the centrifuge dynamic which affected the anti-Francoist forces as a whole during the years of the transition to democracy. The union reached 1979 as one of the few surviving unitarian trade unions. This paper proposes to explore its origins, construction and consolidation in the political change context, of which it was a fundamental agent in the Catalan countryside.

**Keywords:** Anti-Francoism; Peasant Mobilization; Trade unionism; Political change.

**Sumario:** Introducción; 1. Organizar el malestar; 2. Unidad en la diversidad; 3. Un sindicato forjado en la lucha; 4. La construcción del sindicato del campo; 5. La batalla por la representatividad del

campesinado; 6. Tensando las costuras de la organización; 7. Derrota política, consolidación organizativa; Conclusiones; Bibliografía.

---

## INTRODUCCIÓN

Este artículo abordará el papel del sindicalismo campesino y de la conflictividad agraria en la Cataluña del tardofranquismo y los primeros años del cambio político. Lo hará a través de la organización campesina cuya historia durante el período sintetiza la historia de las luchas de aquellos que vivían de la tierra: la Unió de Pagesos (UP). Sin embargo, conviene explicitar que la aproximación de este artículo a la historia del sindicato será indirecta, pues si bien han sido consultadas sus principales publicaciones — la primera época de *La Terra* (1975-1977) y el efímero *Unió de Pagesos* (1979) — y el material congresual del sindicato, el archivo histórico de UP, que habría permitido conocer mejor sus agitadas dinámicas internas en aquel periodo clave para su construcción organizativa, aún permanece cerrado a la investigación<sup>1</sup>. Puesto que UP no fue ajena, más bien lo contrario, a las dinámicas políticas de las organizaciones antifranquistas —desde la colaboración a la competencia política; de la convergencia a la disgregación—, la propuesta de los autores es la de valorar el proceso de construcción de UP en el marco de la política unitaria de la oposición y en el contexto de democratización de la sociedad rural, de la que UP fue agente indiscutible en la Cataluña agraria.

La disponibilidad de las fuentes primarias sobre las que se sustenta esta investigación pueden haber contribuido a construir una visión interpretativa que haya priorizado en exceso las pugnas de los partidos políticos en su interior. Y aún no con todos, pues el acceso a los archivos históricos de las distintas fuerzas políticas catalanas con presencia en la UP ha sido desigual.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Queremos agradecer al profesor Andreu Mayayo por habernos facilitado los contactos para intentar acceder al archivo, así como a Ton Crusells y Joan Masdemont que, como personas aún vinculadas a la organización, trataron de mediar en nuestro favor.

<sup>2</sup> Los fondos de los comunistas catalanes están disponibles al Arxiu Nacional de Catalunya (ANC) y en el Archivo Histórico del Partido Comunista de España (PCE), mientras que los fondos socialistas están celosamente custodiados en su fundación y nuestro acceso ha sido a través de la consulta facilitada por Jaume Muñoz, a quien queremos hacer constar nuestro agradecimiento. Por otra parte, los fondos de los partidos coaligados en 1978 en *Convergència i Unió* han corrido suertes distintas: si bien los de *Unió Democràtica* están en el ANC, se encuentran todavía en fase de catalogación e inaccesibles para la consulta; mientras que los de *Convergència Democràtica* (CDC) siguen bajo custodia de sus herederos políticos y, su consulta, cerrada a la investigación.

Confiamos que el profuso uso de prensa —tanto de partido como generalista— y la consulta de los archivos históricos de la administración central y los provinciales de Tarragona, Lleida y Girona, así como otros de carácter local y comarcal, hayan podido establecer el contrapeso necesario para ofrecer una visión equilibrada.

## 1. ORGANIZAR EL MALESTAR

Desde los años cincuenta la agricultura española padeció profundos cambios estructurales. En Cataluña incrementó el número de payeses sin asalariados (el 63% de la población activa agraria en 1970), al tiempo que descendían quienes se dedicaban a faenas agrícolas: pasaron del 22% en 1950 al 6,5% en 1975<sup>3</sup>. Eran la otra cara del proceso de urbanización y del crecimiento del trabajo industrial, cuyo máximo histórico se produjo, precisamente, en la primera mitad de los años setenta<sup>4</sup>. La tecnificación y motorización de la agricultura —siempre condicionada por la escasez de crédito— devino una necesidad para unas economías campesinas plenamente mercantilizadas,<sup>5</sup> mientras se extendía el pluriempleo agrícola-industrial y la dedicación a tiempo parcial. Hacia 1970, las empresas que dominaban los canales de comercialización y de transformación, y que abastecían a los payeses de medios productivos, habían formado una red oligopólica que presionaba a la baja el precio de las cosechas y obligaba al incremento de la productividad de la tierra para mantener el poder adquisitivo. Las políticas públicas en apoyo al campesinado, así como un marco legislativo que limitase estas prácticas de virtual monopolio, brillaban por su ausencia<sup>6</sup>. Y no facilitaba la situación la política de importaciones

---

<sup>3</sup> BENELBAS, León, *Economia agrària de Catalunya. Anàlisi del canvi a l'agricultura catalana, 1960-1975*, Barcelona, Ketres, 1981, p. 101.

<sup>4</sup> La distribución de la población activa en la Cataluña de 1970 era de un 10,37% dedicada a la agricultura, silvicultura y pesca, un 36,48% en el sector servicios y un 53,15% en la industria, minería y construcción. Datos de RODRÍGUEZ, Ángel y D'ALGÒS-MONER, Ramón, *Economía y territorio en Catalunya. Los centros de gravedad de población, industria y renta*, Barcelona, Banca Mas Sardà, 1978, p. 84.

<sup>5</sup> El número de tractores en Cataluña, la región más mecanizada de España en los años cuarenta, incrementó al orden del 300% entre 1960 y 1975. BENELBAS, León, *op. cit.*, p. 141.

<sup>6</sup> SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975 – junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007, pp. 232-233.

practicada por el Gobierno, pese al discurso sobre la necesidad de equilibrar la balanza comercial. Ahí estaban algunos de los elementos de la politización campesina desde finales de la década de 1960.

Las concepciones del mundo agrario como un espacio socialmente armónico, han elevado el conservadurismo de dichas visiones a la categoría explicativa fundamental de las actitudes políticas campesinas. Cuando no se han podido más que certificar conductas disidentes de parte del campesinado, se ha tendido a despolitizar la protesta, aduciendo que se movilizaban por razones económicas y no políticas. Así lo interpretaron también algunos jefes del franquismo, que trataron de ponerse al frente de las protestas desarrolladas entre 1968 y 1969 contra la Seguridad Social Agraria<sup>7</sup>. Sin embargo, esta visión contrastaba con los informes internos de Gobernación, que mostraban su preocupación ante la proliferación de “propaganda clandestina de la llamada «Comisión Nacional de Payeses de Cataluña», que de tinte sin duda separatista (dada su titulación) [...] tiene a crear tensiones [...] para explotar el aludido disgusto existente entre las clases campesinas”<sup>8</sup>. Surgidas de la necesidad de coordinar distintos episodios de lucha en la desembocadura del Ebro y alrededor de la ciudad de Lleida entre 1963-1966, Comissions Pageses (CCPP) había logrado, desde que en 1968 se constituyera en la única organización agraria de ámbito catalán, crear un modelo organizativo des del que canalizar el malestar del campesinado<sup>9</sup>.

Ha habido dos argumentaciones básicas para explicar el “fracaso” de aquel primer modelo organizativo. Conviene desmentirlas de entrada para entender mejor el paso dado hacia UP como sindicato unitario del campo. Una de las explicaciones aducidas tiene que ver con la hegemonía comunista en el seno de CCPP y la otra —derivada de la primera— con su composición social, que no habría sido representativa del conjunto del campesinado en Cataluña. Según el primer coordinador nacional de CCPP,

---

<sup>7</sup> En Cataluña sobresalió el caso en las comarcas de Girona, donde dos procuradores en Cortes y el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria (COSA) de la provincia se pusieron al frente de la demanda.

<sup>8</sup> “Memoria de Gestión de Gobiernos Civiles del año 1968”, Lleida, 1969, Archivo General de la Administración [AGA], Gobernación, caj. 52, leg. 485.

<sup>9</sup> Entre 1968 y 1971, CCPP tendría presencia organizada en 24 de las 38 comarcas catalanas (según la división comarcal de 1936). Para una aproximación a su desarrollo en aquellos años, vid. FERRER, Cristian, “El PSUC y el trabajo en el campo. El movimiento campesino entre el franquismo y la transición”, en LANERO, Daniel (ed.), *El disputado voto de los labriegos. Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)*, Granada, Comares, 2018, pp. 116-121.

el comunista Vicenç Ximenis que, tras abandonar el partido viraría hacia la socialdemocracia, a inicios de los setenta existió una pulsión de parte de los comunistas por hegemonizar el movimiento, algo que habría polarizado CCPP y provocado su división<sup>10</sup>. Es cierto que la necesidad de superar las diferencias ideológicas entre estos grupos —que existían, aunque bajo otras coordenadas menos maniqueas— allanó el camino hacia la Unió de Pagesos, pero es falso que UP fuera socialmente más “representativa” del conjunto del campesinado catalán. Sus filas las integraron payeses pequeños y medios, arrendatarios, asalariados agrícolas y técnicos agrónomos. Exactamente igual que en CCPP. Fue con posterioridad que se identificó a CCPP como una organización “jornalera”, achacando a ello su fracaso para erigirse en el embrión del sindicalismo unitario del campo en Cataluña<sup>11</sup>. El supuesto carácter “de clase” de CCPP era atribuido a la hegemonía comunista en su seno, como si la propuesta de éstos para el campo fuera de “frente obrero” en lugar de antimonopolística y desconociendo por completo el papel jugado por los comunistas en el campo desde la Guerra Civil<sup>12</sup>. Y aunque a veces esta explicación ha sido esgrimida por el espacio político del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC)<sup>13</sup>, los motivos por los que se pudo llegar a un punto de encuentro que inició el proceso de construcción de UP son algo más complejos y difíciles de comprender sin atender al marco de la política de alianzas del antifranquismo.

## 2. UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

---

<sup>10</sup> XIMENIS, Vicenç, *Demòcrata i socialista. Memòries de setanta anys de lluita política apassionada*, Lleida, Pagès, 1998, p. 163.

<sup>11</sup> Esta visión se debía, probablemente, al fuerte arraigo de CCPP en las comarcas meridionales, donde predominaban los asalariados agrícolas, pero que no podía hacerse extensivo al conjunto de la organización.

<sup>12</sup> Cfr. ÁLVAREZ, Santiago, *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*, La Torre, Madrid, 1977. Sobre la cuestión vid. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2008, pp. 107-120; FUENTES, M<sup>a</sup>. Candelaria y COBO ROMERO, Francisco, *La tierra para quien la trabaja. Los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Granada, EUG, 2016, especialmente las pp. 47-50.

<sup>13</sup> Cfr. VIVES, Matías, “El PSUC i el món rural. La Unió de Pagesos de Catalunya”, en *Nous Horitzons*, 213 (2016), p. 114.

Hasta 1973 los comunistas habían sido los únicos que habían conseguido organizar al movimiento campesino en el conjunto del territorio catalán en las CCPP. Contaron con la complicidad de las Juventudes de Acción Rural y Católica, el sector que lideraba Joan Reventós, en el interior, del Moviment Socialista de Catalunya (MSC) y otros grupos menores como el Front Nacional de Catalunya. A medida que se extendía la politización campesina, surgieron distintos movimientos de payeses que tenían un ámbito de actuación local o comarcal<sup>14</sup>, en los que también empezaron a participar colectivos católicos y socialistas organizados al margen de CCPP. La situación política de crisis de la dictadura invitaba a plantear actuaciones más amplias que sólo una mayor coordinación de los grupos campesinos existentes, con vistas a su ampliación, podía garantizar. Los socialistas entendían la necesidad de trabajar junto al PSUC en el campo, estableciendo una política de alianzas afín a la del marco general de la oposición catalana al franquismo, como la expresada por la Asamblea de Catalunya<sup>15</sup>. En su elaboración, decían, “se han tenido en consideración los trabajos hechos en el intento de organizar las comisiones de payeses, las aportaciones de diferentes grupos comarcales de orientación socialista, y muy especialmente las experiencias vinculadas a las luchas campesinas de los últimos años”<sup>16</sup>. Los socialistas catalanes comprendieron la necesidad de reconocer las diferentes realidades existentes en el campo: había una única organización de ámbito nacional y ésta era CCPP; pero nadie podía llamar a engaño, pues ésta no había conseguido aglutinar cuanto se movía en la Cataluña rural. Los socialistas propugnaron una aproximación a los grupos leridanos “de orientación socialista” —en clara referencia al socialdemócrata Bloc Popular de Terres de Lleida (BPTL), liderado por Joaquim Arana y en el que se había integrado Ximenis— para recoger las “experiencias vinculadas a las luchas campesinas de los últimos años” y que permitiese abrir una nueva fase de contestación en el campo.

---

<sup>14</sup> Para las comarcas de Lleida vid. ALDOMÀ, Ignasi, *La vaga dels tractors. Conflictes pagesos a l'Urgell, 1977-78*, Lleida, Virgili & Pagès, 1986, p. 169.

<sup>15</sup> La Asamblea de Catalunya se formó en noviembre de 1971 como un espacio de encuentro de todas las iniciativas antifranquistas y en la que participaban movimientos sociales, partidos políticos, así como entidades legales y personalidades a título individual. Vid. BATISTA, Antoni y PLAYÀ, Josep, *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1991.

<sup>16</sup> “Per una acció Pagesa”, Consell General del MSC, verano de 1973, recogido en MAYAYO, Andreu, *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Catarroja, Afers, 1995, p. 201.

El acercamiento no se preveía sencillo, pues un abismo separaba a grupos fervientemente anticomunistas como el BPTL y el principal partido del antifranquismo, el PSUC. Los socialistas, que habían iniciado el proceso de confluencia entre distintas corrientes de izquierda en la llamada Convergencia Socialista de Cataluña (CSC)<sup>17</sup>, eran los que estaban mejor situados para impulsar un espacio ideológicamente más amplio que aglutinara desde socialistas y comunistas de distintas tendencias, a católicos, carlistas disidentes, nacionalistas, republicanos y socialdemócratas — mientras que la presencia de la izquierda radical se reducía al PCE (internacional)<sup>18</sup>. Los contactos personales fueron clave en el acercamiento del BPTL al nuevo espacio de convergencia campesina. Particularmente importante fue el papel del socialista Josep Vidal Riembau, más conocido como *Pep Jai*, un antiguo militante rabasaire del Vendrell (Baix Penedés, Tarragona) que había impulsado las CCPP en la zona<sup>19</sup>.

Fuera como fuere, el 4 de noviembre de 1974 se reunían en una casa de colonias en Pontons (Alt Penedés, Barcelona) una veintena de personas vinculadas al movimiento campesino catalán. Una buena parte militaba en organizaciones de la oposición, aunque había también líderes locales sin (aún) adscripción partidista. El manifiesto consensuado en Pontons es una buena muestra tanto de los equilibrios internos que caracterizarían la naciente UP como de los motivos que habían llevado a su creación: “es preciso superar nuestras diferencias políticas [...] para llegar a un auténtico Organismo Unitario”, se decía. La práctica desarrollada por comunistas y católicos de obtener espacios en el sindicalismo vertical despertaba la contrariedad de socialistas y socialdemócratas, pero el manifiesto lo contemplaba como posibilidad “siempre en cuanto su utilización no ponga en peligro nuestra propia Organización”, en clara referencia a la experiencia

---

<sup>17</sup> Sobre la construcción del campo político socialista en aquellos años, véase MUÑOZ, Jaume, *Perseguint la llibertat. La construcció de l'espai socialista a Catalunya, 1945-1982*, Barcelona, L'Avenç, 2019.

<sup>18</sup> El maoísta PCE (marxista-leninista) y su frente agrario, la Unión Popular Campesina, no se le ha considerado en este trabajo por su radical oposición a participar en plataformas unitarias, más allá de la que él impulsaba, y por su escaso arraigo en el campo. Solamente podemos dar fe de un núcleo organizado en La Selva del Camp (Baix Camp, Tarragona), que en 1972 protagonizó una acción denunciando el precio de la avellana y que a finales de agosto de 1973, era desarticulado por la Guardia Civil junto al resto del núcleo de Reus y sus alrededores. Vid. PUIG, Guillem, *La taula del mirall. L'Ateneu i l'associacionisme cultural i política a la Selva del Camp, 1878-1979*, Catarroja, Afers, 2018, pp. 179-183.

<sup>19</sup> XIMENIS, Vicenç, *op. cit.*, pp. 163-166.

de Comisiones Obreras (CCOO) a finales de los sesenta<sup>20</sup>. Puesto que algunos de los grupos políticos impulsores no formaban parte de una Asamblea de Catalunya que, alegaban, estaba hegemonizada por los comunistas, el manifiesto se limitaba a señalar que la lucha de los payeses estaba “vinculada a la de los trabajadores industriales y otros sectores del pueblo para la obtención de las libertades democráticas y nacionales de Catalunya y la del resto del Estado español”<sup>21</sup>. Decir eso en 1974 equivalía a ponerse a la estela de la Asamblea.

CSC valoró muy positivamente la asamblea de Pontons, pues había establecido las bases “cara a la construcción de un organismo que represente los intereses de los payeses de toda Cataluña”<sup>22</sup>. Más prudente se mostró el PSUC, que si por un lado elogiaba la acogida del movimiento, de otro recelaba del método de elección de la Comisión Permanente. La designación de un solo representante por comarca podía dejar al PSUC en minoría en los órganos de dirección, pese a la presencia destacada de sus cuadros en las asambleas campesinas de todo el país. En el fondo, la desconfianza comunista venía de la actitud dubitativa que mostraban CDC y el Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya (RSDC), que lideraba Josep Pallach y al que se había integrado el BPTL, respeto a las instancias unitarias del antifranquismo. Los comunistas de Lleida, donde RSDC empezaba a contar con cuadros de relevancia, creían que éstos “no tienen unas intenciones honestas”. Temían, no sin razón, que UP pudiera ser instrumentalizada por “gente como Pallach, Arana en Lleida y sectores de [...] católicos avanzados” con el fin de impulsar una “red en distintos lugares de Catalunya para el momento de ir a unas elecciones”<sup>23</sup>, amparándose en la propuesta gubernamental de la Ley de Asociaciones Políticas, en la que RSDC había puesto ciertas esperanzas<sup>24</sup>. Pese a estas

---

<sup>20</sup> Vid. DOMÈNECH, Xavier, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 272-290.

<sup>21</sup> “Als pagesos i ramaders de Catalunya”, manifiesto fundacional de UP, noviembre de 1974, ANC, Fondo PSUC, nº 1629, caj. 132.

<sup>22</sup> “Deu notes de treball per a una discussió col·lectiva sobre la situació política actual”, informe de Convergència Socialista de Catalunya, noviembre de 1974, Arxiu Històric del Socialisme Català, Fondo R. Pujol, caj. 96, crp. 12.

<sup>23</sup> “Informe de una reunión de campesinos de diversas comarcas de Cataluña”, [diciembre de] 1974, AHPCE, Fondo Nacionalidades y Regiones, Catalunya, jacq. 2633.

<sup>24</sup> Conviene mencionar que Arana se había presentado a las elecciones de procuradores en Cortes por el tercio familiar en 1971 y que el grupo de Pallach apostaba por la infiltración en los ayuntamientos por la misma vía. Vid. FERRER, Joaquim, *La lluita pels ajuntaments democràtics*, Barcelona, Galiba, 1977; MUÑOZ, Jaume, *op. cit.*, p. 63.



reticencias, el PSUC asumió el llamamiento y prosiguió la labor de “promover cuadros payeses y su formación [...] además, [de] extender por toda Cataluña una red de organizaciones campesinas, como apoyo y base de la movilización campesina”<sup>25</sup>.

### 3. UN SINDICATO FORJADO EN LA LUCHA

Pese a los recelos hacia RSDC, quienes contaban con mayores bases para canalizar la agitación campesina seguían siendo los comunistas, por lo que el PSUC prosiguió su trabajo en el campo a través de movilizaciones de base, sin demasiada consternación sobre si a esos grupos se les llamaba CCPP —que mantenía su estructura organizativa y sus medios de difusión— o UP. A partir de aquellas fechas, los planteamientos del nuevo movimiento campesino empezaron a ir más allá de las cuestiones económicas, asistenciales y políticas e incorporaron propuestas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo rural, muy particularmente en torno al ocio y a la educación<sup>26</sup>.

Ello facilitó el encuentro entre aquel espacio de UP en construcción y organizaciones sociopolíticas de carácter juvenil como la Juventud Comunista (JCC), que en aquellos años vivieron un notable despliegue territorial en la Cataluña rural. Entre sus demandas empezaron a incluir la de los jóvenes payeses y en sus actos lúdico-recreativos organizarían presentaciones públicas del nuevo sindicato campesino. Lo cierto es que esta juventud inquieta —que en las comarcas de Tarragona propiciaría la coordinación de más de una veintena de entidades juveniles que servirían de base para extender grupos locales de la Asamblea de Catalunya— contribuyó decisivamente a dar a conocer y propiciar el arraigo de UP en el territorio<sup>27</sup>.

Sobre bases como estas, desplegadas sobre el territorio de manera laboriosa, en enero de 1976 se celebró la II Asamblea de UP. Allí se empezó a dotar de contenido lo que anteriormente no era más que un “nombre” y un espacio de encuentro poco reglado llamado Unió de Pagesos. A diferencia de la reunión de Pontons, esta nueva asamblea fue bastante más nutrida, con

---

<sup>25</sup> “Reunions de pagesos”, *La Veu del Camp Català*, nº 59, [diciembre de] 1974.

<sup>26</sup> Sobre la cuestión, vid. CORRAL, Pablo, “El inesperado «ecologismo» del campo español, 1939-1979”, en LANERO, Daniel (ed.), *op. cit.*, pp. 171-193.

<sup>27</sup> FERRER, Cristian, “La construcció de l’antifranquisme de masses. La JCC més enllà de la Gran Barcelona, 1962-1976”, en *Franquisme & Transició*, 4 (2016), pp. 153-199.

60 delegados que representaban a 25 comarcas diferentes, y en la que se decidió, entre otras cuestiones, la adhesión de UP a la Asamblea de Catalunya. Tras la reunión, cuatro dirigentes de UP —dos socialistas y dos comunistas— presentaron la organización en una rueda de prensa pública e hicieron un llamamiento al campesinado catalán a que se sumaran al congreso fundacional de UP, que fue difundido masivamente por los medios<sup>28</sup>. Sin lugar a dudas, la integración al Consell de Forces Polítiques de Catalunya del RSDC y de CDC, grupo que empezaba a contar con presencia en zonas rurales de Cataluña a través de la cooptación de independientes de las Asambleas Democráticas de ámbito local<sup>29</sup>, contribuyó tanto a atenuar la desconfianza mostrada por algunos sectores del PSUC hacia estos pequeños partidos como a lubricar el proceso unitario del campesinado catalán iniciado en 1974. Pero aunque ello fuera relevante, lo que realmente marcó la suerte de UP en aquella coyuntura clave fue su capacidad para movilizar y aglutinar a cuanto se movía en el campo y darle un nuevo impulso para ir más allá de ser el “frente agrario” de un puñado de partidos clandestinos.

Las movilizaciones campesinas que encauzó UP entre 1974 y 1976 contribuyeron a su expansión, tanto social como geográfica. Las elecciones sindicales de 1975 tuvieron una importancia en el campo que no cabe menospreciar. Ya desde 1971, grupos campesinos sin organización reglada habían conseguido una presencia notable en algunas Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos; estos grupos antifranquistas habían sido objeto de una versión rural de la “operación rastrillo”<sup>30</sup>, que propició la extensión territorial de UP. Las elecciones de 1975 se daban en un contexto nuevo, marcado por una gran movilización social, en el que dio la sensación que el sindicalismo vertical en la industria habría quedado “poblado de

---

<sup>28</sup> “Hacia la creación de un sindicato de pagesos”, *Tele/eXpres*, 19 de enero de 1976; “Unió de Pagesos: hacia la creación del sindicato de los payeses catalanes”, *Hoja del Lunes*, 19 de enero de 1976; “Se celebró la Segunda Asamblea de la Unió de Pagesos”, *El Noticiero Universal*, 19 de enero de 1976.

<sup>29</sup> Vid. FERRER, Cristian, *Espais d'oposició al franquisme més enllà de la Gran Barcelona*, (Tesis Doctoral inédita), Universitat Autònoma de Barcelona, 2018, p. 363.

<sup>30</sup> La expresión, atribuida al metalúrgico Tomás Chicharro, se refiere a la cooptación de enlaces sindicales contrarios al verticalismo tras las elecciones de 1966, que propició la extensión territorial de CCOO. Vid. FERRER, Cristian, *Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona, 1956-1977*, Tarragona, Arola, 2018, pp. 146, 150 y nota 346.

comunistas [... en] sus niveles inferiores”.<sup>31</sup> Nadie pensaba que existieran las condiciones para desarrollar una actuación similar en las Hermandades, pero la presencia de opositores en su seno se estimaba como imprescindible para poder actuar lo más abierta y legalmente posible. Sin embargo, la mayoría de grupos políticos con presencia en UP consideraban que participar en las elecciones sindicales era una acción que legitimaba a la dictadura y, por consiguiente, los comunistas se quedaron prácticamente solos en la consigna de copar las Hermandades<sup>32</sup>. Pese a ello, resulta sencillo constatar un incremento en el número de Hermandades que quedaron en manos de candidaturas democráticas y otras tantas en las que la oposición logró posiciones relevantes<sup>33</sup>.

La penetración de antifranquistas en las Hermandades contribuyó a situar en posiciones estratégicas a miembros de UP en un momento en que el primer gobierno de la monarquía debía regular el precio de dieciocho productos agrarios, lo que se ha definido como un auténtico “convenio colectivo del campo”<sup>34</sup>. En efecto, la obtención de puestos de dirección en diversas Hermandades locales hizo que en las nutridas asambleas provinciales de la COSA en Lleida y Tarragona, a comienzos de 1976, hubiese un buen número de miembros de la oposición<sup>35</sup>. UP espoleó la movilización social en aquella coyuntura clave apelando a la negociación de los precios de campaña, pero también a la necesidad de abrir un nuevo curso democrático; planteándolo tanto dentro como fuera de los canales de representación verticalista. En efecto, las protestas contra la carestía de la vida estimuladas por UP a primeros de 1976 intentaban acompasar los *tempos* de las movilizaciones campesinas con el intenso ciclo de conflictividad general<sup>36</sup>. En paralelo, diversos militantes de UP lograron que la asamblea provincial de la COSA de Tarragona aprobase su propuesta de

<sup>31</sup> MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 14. Cfr. YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 120-121.

<sup>32</sup> Editorial, “Per unes Germandats democràtiques”, *La Veu del Camp Català*, nº 54, [abril-mayo] 1975.

<sup>33</sup> Pese a carecer de estudios en detalle, episodios posteriores —desde las asambleas provinciales que a continuación explicaremos, hasta las adhesiones llegadas en el I Congreso de la UP de diversas Hermandades locales— confirman esta percepción. Vid. “Especial eleccions: importants progressos a les Germandats”, *La Veu del Camp Català*, nº 56, 1975.

<sup>34</sup> SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *op. cit.*, p. 237.

<sup>35</sup> “El treball a les Germandats”, *La Veu del Camp Català*, nº 58, [diciembre] 1975.

<sup>36</sup> “La pagesia amb les forces democràtiques”, *La Terra*, nº 2, enero de 1976.

bloquear las carreteras con tractores<sup>37</sup>, un nuevo repertorio de protesta que tomó fuerza tras las “guerras del pimiento” en Navarra y la Rioja en 1973 y la coetánea “guerra del maíz” en Aragón<sup>38</sup>. Sin embargo, el Gobernador Civil no la autorizó y, en su lugar, propuso una manifestación pública por el centro de Tarragona. Ésta podría haber pasado desapercibida, pero la detención de tres militantes de UP en Borges Blanques (Garrigues, Lleida) propiciaría una afluencia masiva a las manifestaciones convocadas — gracias a la presión de UP en los organismos verticales— en las ciudades de Tarragona y Lleida para el 11 y 25 de mayo, respectivamente<sup>39</sup>. Los jefes trataron de ponerse al frente de las marchas, teniendo que ver como algunos concurrentes sostenían pancartas donde se leía “basta sindicato vertical”, en Tarragona, y que una parte de los manifestantes dirigidos por UP se desviaran del trazado de la marcha previsto en Lleida<sup>40</sup>.

#### 4. LA CONSTRUCCIÓN DEL SINDICATO DEL CAMPO

En noviembre de 1976 se celebraría finalmente el I Congreso de UP, después de dos años de su fundación clandestina y tras un largo proceso participativo desplegado por todo el territorio, que había arrancado a primeros de año. Celebrado en la Espluga de Francolí (Conca de Barberà, Tarragona), el encuentro se desarrolló en un ambiente de franca tolerancia hacia el naciente sindicato por parte de las autoridades. La actitud gubernamental puede atribuirse a la identificación de UP con los socialistas, espacio político que contó a finales de 1976 con una situación de práctica legalidad<sup>41</sup>. Sin embargo, resulta difícil concebir que las autoridades

<sup>37</sup> Asamblea General de la COSA, 9 de abril de 1976, Libro de Actas, Arxiu Històric Provincial de Tarragona [AHPT], Fondo de la COSA, caj. 58.

<sup>38</sup> ALONSO, V.L., CALZADA, J., HUERTA, J.R. y VIÑAS, J.S., *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976*, Madrid, Ayuso, 1976, pp. 59-68 y 93-94; SABIO, Alberto, *Labrar democracia y sembrar sindicalismo: la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, 1975-2000*, Zaragoza, 2001.

<sup>39</sup> “Comunicat de la Unió de Pagesos: denuncia la manca de llibertats de la pagesia”, *Mundo Diario*, 12 de mayo de 1976.

<sup>40</sup> “Tarragona: deu mil pagesos clamen justícia”, *Avui*, 12 de mayo de 1976; “Lleida: «Marxa» de 15.00 «pagesos»”, *Mundo Diario*, 26 de mayo de 1976.

<sup>41</sup> El congreso constituyente del Partido Socialista de Cataluña (Congrés), impulsado por CSC en noviembre de 1976 en Barcelona, y el XXVII Congreso del PSOE, celebrado en diciembre en Madrid, se realizaron con permiso gubernativo. En septiembre, el Ministerio de la Gobernación había remitido a todos los Gobernadores Civiles órdenes de brindar un trato

ignoraran la presencia de reconocidos comunistas en su seno, amén de nacionalistas y católicos progresistas muy significados en sus zonas<sup>42</sup>. Puede que hubiese también un componente de clase, pues UP se alejaba de la imagen de sindicato obrero que las autoridades combatían, hasta el punto que en un documento elaborado por el Gobierno Civil de Girona se califica a UP como a organización “patronal”<sup>43</sup>. Lo más probable era que las autoridades no contemplaran UP como una “amenaza”, principalmente por un cierto menosprecio hacia la limitada capacidad de contestación que podía ofrecer el campo. Los payeses antifranquistas también eran conscientes de sus dificultades para organizar protestas de gran envergadura. Estimaban que el proceso de construcción del sindicato sería largo y que aquel mes de noviembre solamente ponían una primera piedra en el muro de la democratización del campo.

Como decíamos, la preparación del congreso fue larga. En febrero de 1976 el Secretariado Nacional de UP había iniciado la elaboración de ponencias. Este proceso se alargaría hasta octubre, cuando en una previa al congreso celebrada en Montblanc (Conca de Barberà, Tarragona), con la presencia de 70 militantes de UP de toda Cataluña, se discutieron los textos elaborados por las organizaciones comarcales. El congreso celebrado en la Espluga el mes siguiente se entendía como un congreso-marco que debía culminar en otro antes de que acabara 1977. Los delegados realmente representativos de todo el país deberían aprobar un programa consensuado y capaz de aunar a todos los payeses de Cataluña<sup>44</sup>. Esta hoja de ruta acabó finalmente modificada, cosa que daría al encuentro de la Espluga un perfil finalista.

Las cuestiones organizativas estuvieron muy presentes en aquella ocasión, y no era extraño que así fuera. Era necesario que UP se dotara de un modelo organizativo flexible, con el fin de minimizar los enfrentamientos políticos en su seno. Así, se estableció un sistema de representación radicado en la comarca, en el que cada organización comarcal elaboraría su propio programa de acción y, además, sería soberana para participar o no en las

---

de “tolerancia personal e institucional” a los socialistas. Vid. SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 151.

<sup>42</sup> Las dificultades de acceso a los fondos de orden público del Gobierno Civil de Tarragona en el AHPT no permiten más que conjeturar al respecto, tal y como fue advertido en su momento: FERRER, Cristian, *Espais... op. cit.*, pp. 42-46.

<sup>43</sup> “Memoria de Gestión de Gobiernos Civiles del año 1976”, Girona, 1977, AGA, Gobernación, caj. 32, leg. 11454, carp. 5.

<sup>44</sup> “Presentació”, *La Terra*, nº 5, enero de 1977.

movilizaciones generales. Aquel modelo organizativo era funcional para limitar las discrepancias internas, pero generaba un sesgo representativo en los órganos de dirección del sindicato. Los doce miembros que formaban el Secretariado Nacional eran nominados por las organizaciones locales de UP y luego votados por las comarcas, según su número de afiliados. Las comarcas con mayor número de militantes tenían tres votos, las de un rango intermedio dos, y el resto un voto. De ese modo, las comarcas con baja afiliación, que eran la mayoría, tenían un gran peso en la designación de los miembros del Secretariado. Éstos, a su vez, elegían a cinco de sus miembros para formar la Comisión Permanente<sup>45</sup>. Las consecuencias de aquel sistema, concebido para equilibrar territorialmente la representación, prescindiendo de la proporcionalidad, dejó al descubierto tanto sus carencias como su ductilidad durante el complejo año 1978.

En paralelo este proceso congresual, UP participó del IV Encuentro de Organizaciones Campesinas de España, en la que apostó por avanzar hacia la constitución de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG). La articulación de los diversos movimientos campesinos derivaba de la necesidad de ofrecer resistencia a los intentos gubernamentales por mantener las estructuras del verticalismo agrario en el nuevo marco político que se estaba dibujando, y del que hablaremos más adelante.

Pero aunque la Espluga cimentara unas bases sólidas para el desarrollo sindical, el verdadero “nacimiento” de UP se produjo en 1977. El malestar acumulado, las experiencias de movilizaciones de gran envergadura en 1976 y el hecho de contar con un instrumento como UP, son algunos de los elementos que ayudan a comprender el estallido en forma de huelga general agraria de febrero-marzo de 1977. Durante el primer trimestre del año venían produciéndose distintos conflictos en el agro español. El 20 de febrero de 1977 el Gobierno Civil de La Rioja prohibió una asamblea campesina en la región, por lo que los campesinos respondieron bloqueando las carreteras con tractores. Unos días más tarde, la protesta abarcaba casi todo el norte peninsular y, a finales de mes, la mayoría de organizaciones campesinas, entre ellas UP, se habían sumado a la protesta<sup>46</sup>. Después de la tractorada de 1977, el gobierno reconoció el derecho de libertad sindical también en el campo.

---

<sup>45</sup> “Estatuts de la Unió de Pagesos”, 1976, en BENELBAS, León; GARCÍA, Xavier y TUDELA, Joan, *Unió de Pagesos. El sindicat del camp*, Barcelona, 7x7 ed., 1977, pp. 181-189.

<sup>46</sup> MAYAYO, Andreu, *op. cit.*, p. 211.

Este hecho no era, en sí mismo, algo que dificultara los planes del ejecutivo. Desde 1976 los dirigentes de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, particularmente su presidente, Luis Mombiedro de la Torre, habían comprendido la necesidad de renovar las estructuras sindicales en el campo. Que los jefes intentaran encabezar las manifestaciones de mayo de 1976 en Tarragona y Lleida cabe inscribirlo en una estrategia para recuperar el prestigio de las anquilosadas estructuras sindicales franquistas entre el campesinado<sup>47</sup>. Los verticalistas siguieron intentando apropiarse del malestar campesino, de sus luchas, e incluso de su sindicato. Los falangistas acusaban a las fuerzas políticas de la oposición de haber instrumentalizado la desazón de los payeses, “intentando manipularles y cambiar la orientación de su organización, puesto que estas personas [de la oposición] han convocado reuniones a lo largo de la geografía catalana empleando como bandera el nombre de la Unió de Pagesos”<sup>48</sup>. Esta estrategia por despolitizar la protesta se complementaba con el despliegue represivo por parte de Gobernación, que advertía a los Gobernadores Civiles afectados por la tractorada de la actuación de “piquetes dirigidos a mantener por medio de la coacción la situación actual de estacionamiento de los tractores en las carreteras y otras vías públicas”, por lo que se les exhortaba: “deberá proceder enérgicamente contra todos los integrantes de los piquetes y en particular contra los promotores”<sup>49</sup>. El mayor problema del continuismo que representaban unas y otras actuaciones no era su desprestigio social, sino que sus propuestas chocaban con las reivindicaciones últimas del movimiento campesino, que no eran meramente económicas, sino centralmente políticas. Los sindicatos reclamaban la libertad sindical, la seguridad social equiparada con otros oficios y la revisión de los precios de los productos agrarios. Pero por encima de todo, en la carretera, lo que se exigía era el reconocimiento de los sindicatos democráticos como mediadores para resolver las demandas de los agricultores.

En cinco días de protestas se contabilizaron cerca de 18.000 tractores en toda Cataluña. A nivel español, la tractorada había afectado a 28 provincias y movilizado más de 108.000 tractores, según publicara la COAG. Sin embargo, el impacto territorial de la tractorada fue muy desigual. Las tierras

---

<sup>47</sup> SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *op. cit.*, p. 227.

<sup>48</sup> “No a los manejos”, *Pueblo*, 23 de febrero de 1977.

<sup>49</sup> Mensaje n.º. 265, Dirección General de Política Interior, 3 de marzo de 1977, Archivo Histórico Provincial de Lleida [AHPL], Fondo Gobierno Civil, caj. 1795.

de Lleida aportaron hasta el 75% de los tractores y, junto a las de Tarragona, representaban el 95% de los vehículos movilizados en Cataluña<sup>50</sup>. La tractorada de 1977 tuvo el indudable efecto de contribuir a la consolidación de las organizaciones campesinas democráticas como UP. Sin embargo, también favoreció el efecto contrario, el de propiciar la configuración de alternativas sindicales a cuanto representaba el sindicato unitario. Y es que, como escribiera el presidente provincial de la COSA de Valencia a su homólogo tarraconense, más valía “ir pensando en el futuro, antes de que otros nos tomen la delantera”<sup>51</sup>.

## 5. LA BATALLA POR LA REPRESENTATIVIDAD DEL CAMPESINADO

En el agitado contexto de 1976, la Hermandad Nacional realizó una encuesta a todas las Hermandades locales, que debían someter a votación entre sus miembros. En ella se preguntaba sobre la reforma sindical en el campo. La Hermandad Nacional plateaba la posibilidad de votar a favor de la constitución de organizaciones independientes para trabajadores y empresarios, así como para que se reconociera la libertad sindical campesina. La cuestión más peliaguda era la tercera y última del cuestionario, en la que se planteaba el mantenimiento de Hermandades —en sus tres niveles: local, provincial y estatal— como órganos de “representación genérica de los intereses agrarios / comunes, y como organismos unitarios y dialogantes con la Administración del Estado”<sup>52</sup>. Que la representación recayera sobre las *nuevas* Hermandades y no sobre el sindicalismo democrático no era una cuestión menor. Ciertamente, una interlocución como la propuesta en el proyecto de Mombiedro podía permitir una representación más directa de algunas agriculturas, pero no los intereses de los segmentos más vulnerables en ella. La formulación de la pregunta, con muchas subordinadas y supuestos, debió contribuir al desconcierto, a juzgar por los resultados que conocemos en la provincia de Tarragona. De las 193 Hermandades locales, hasta el 69% votó a favor de la separación de sindicatos de trabajadores y empresarios y el 79% se pronunció por la libre sindicación. En cuanto a la representación por vía de

<sup>50</sup> *La Terra*, nº. 6, marzo de 1977; PEIX, Andreu, *25 anys de la Unió de Pagesos (1974-1999)*, Lleida, Pagès, 1999, p. 55.

<sup>51</sup> Carta de Tomás Montesinos Carróns, presidente de la COSA de Valencia, a su homólogo tarraconense, Josep Porres Navarro, 7 de octubre de 1976, AHPT, COSA, caj. 497.

<sup>52</sup> “Encuesta”, Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, agosto de 1976, AHPT, COSA, caj. 58.



las Hermandades, un nada menospreciable 95,3% votó a favor; es decir, se mostró de acuerdo en mantener un sistema de representación corporativa en el campo. Pero resulta interesante atender al sentido del voto del resto, entre los que se registraron abstenciones, votos en contra y blancos. Más significativo fue el boicot a la encuesta en la Hermandad de Amposta (Montsià, Tarragona), donde la UP había conseguido una aplastante mayoría en las elecciones sindicales de 1975<sup>53</sup>.

El proyecto de Mombiedro era extemporáneo. El movimiento campesino en España reclamaba a las alturas de 1977 una mejor política de precios y una seguridad social equiparable a la general, pero sobre todo reivindicaba libertad sindical como vía de representación de sus intereses como clase o grupo social. Es decir, particularmente rechazaba la representación mediada por organismos de tipo corporativo como en tiempos de la dictadura. Este hecho provocaba tensiones en la cultura política de quienes estaban en el gobierno. Un ejemplo representativo de la actitud del ejecutivo ante la emergencia de las demandas de intermediación directa por parte del campesinado es la anécdota del fugaz Ministro de Agricultura, Fernando Abril Martorell, quién se negó entrevistarse con un grupo de campesinos del Almendralejo tras unas heladas en Extremadura: “Ellos no pueden dictar mi agenda y presentarse aquí cuando les plazca. Se puede llamar, se pueden escribir cartas, se pueden pedir visitas... ¡No voy a recibirles!”<sup>54</sup>.

En definitiva, existían unos canales oficiales de representación campesina y poco o nada importaba que no fueran democráticos. Bajo estos moldes, se publicó el Real Decreto 1336/77 por el cual se creaban las Cámaras Agrarias (CCAA) como corporaciones de derecho público en sustitución de las Hermandades<sup>55</sup>. El proyecto de Mombiedro entraba en vigor el mismo día que se celebraban las primeras elecciones libres desde la Segunda República. El movimiento campesino mostró su contrariedad al decreto, pues las CCAA asumían funciones representativas, reivindicativas y de negociación con la administración, lo que entraba en competencia —si no en abierta contradicción— con la función de los sindicatos agrarios ya legalizados. La publicación del decreto levantó un gran revuelo, con

---

<sup>53</sup> “Encuesta Hermandad Nacional”, agosto de 1976, AHPT, COSA, caj. 58.

<sup>54</sup> LAMELAS, Antonio, *La Transición en Abril. Biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004, p. 92.

<sup>55</sup> BOE, 15 de junio de 1977.

acusaciones al gobierno de intentar perpetuar el sindicalismo vertical en el campo.

Pese a que UP no estimaba deseable que sus cuadros dirigentes ocuparan también cargos públicos<sup>56</sup>, la vinculación estrecha entre la organización y los partidos antifranquistas propició que éstos incorporasen a caras visibles de UP en sus listas electorales para el 15-J. Dirigentes como Conrad Rebull, que iba en las listas del PSUC de Tarragona, o Josep Pané, que comparecía por Lleida en la candidatura conjunta entre el PSC(c) y el PSOE, eran algunos de los nombres propios que los partidos incorporaron para intentar hacer llegar la voz de los payeses al Congreso. Sin embargo, solamente fueron elegidos dos: Pep Jai, que encabezaba la lista de los socialistas por Tarragona, y Josep Pau, militante del Partido Socialista de Cataluña impulsado por el Reagrupament —PSC(r)—, que comparecía como número dos del nacionalista Pacte Democràtic. Ambos candidatos participarían como vocales en la Comisión de Agricultura durante la Legislatura Constituyente, lo que les otorgaría una gran visibilidad pública entre el campesinado catalán y, además, les erigiría en los interlocutores preferentes entre UP y el Congreso.

Durante la labor constituyente, gobierno y oposición negociaron un conjunto de medidas de carácter jurídico, político y económico que culminaron en los denominados Pactos de la Moncloa, suscritos en octubre de 1977 por el gobierno, su grupo político, los socialistas, comunistas y nacionalistas vascos y catalanes, mientras que Alianza Popular se desmarcaba de los acuerdos políticos y firmaba solamente los económicos. El capítulo primero del título octavo se refería a la “política agrícola”, en cuyo acuerdo trataron de mediar los diputados de la UP. En una entrevista televisiva que Pep Jai concedió a Montserrat Roig un año después de promulgarse el acuerdo, el sindicalista del Vendrell se mostraba profundamente decepcionado con lo conseguido:

Se ha hablado de una serie de proyectos, de medio término; ninguno de aquello que en aquel momento son esenciales, fundamentales, para la salvación, para la subsistencia del campo [...] en estos momentos, pese a la elección, no hemos conseguido nada positivo.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> *La Terra*, nº 5, enero de 1977.

<sup>57</sup> Entrevista a Pep Jai por Montserrat Roig en el programa “Personatges” de TVE, 29 de junio de 1978. URL: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/personatges/arxiu-personopajai/3829547/>. Consultado el 1 de octubre de 2019.

A pesar del planteamiento pesimista, los acuerdos fijaban medidas a desarrollar en posteriores acciones legislativas. En lo referido a los derechos sociales de los agricultores, se estableció que las organizaciones patronales y sindicales agrarias participaran en la ordenación de cultivos y en la política de precios. Se confeccionarían, también, índices de renta agrarios para establecerlos sobre baremos fiables. Como conquista sindical significativa, se establecieron las bases para el desarrollo de una Ley de Arrendamientos Rústicos, una medida complementaria a la política de precios que las resistencias patronales hicieron que no fuera aprobada hasta el último día de 1980<sup>58</sup>. Otra de las grandes demandas del sector era la Seguridad Social. En los Pactos de la Moncloa no se establece plazo de ejecución y fue muy vaga su formulación, lo que daría pie a que siguieran las campañas de impago de la cuota empresarial<sup>59</sup>. La Ley de Seguros Agrarios Combinados, que sería aprobada poco antes de terminar la primera legislatura, otorgaría su gestión a las CCAA y no al Instituto Nacional de la Seguridad Social<sup>60</sup>.

Esta era, sin duda, la cuestión más espinosa en materia agraria: ¿Qué papel debían desarrollar las Cámaras en el nuevo marco democrático? La UP lo tenía claro: consideraba ilegal el tránsito de las Hermandades a las CCAA<sup>61</sup>, exigían su disolución y planteaban que la auténtica libertad sindical pasara por “el reconocimiento de todas aquellas organizaciones payesas nacidas al margen del «gremio de la faja» como únicas interlocutoras válidas a la hora de negociar con el gobierno las reivindicaciones payesas o elaborar una política agraria, el día que se quiera hacer sin darnos la espalda”<sup>62</sup>. Las reticencias de la oposición de intentar democratizar un ente en el que sus funcionarios seguían determinando cuestiones tan fundamentales como el censo, hizo plantear la elaboración de un Decreto adicional, que sería promulgado en febrero de 1978<sup>63</sup>. Venía a modificar el del proyecto Mombiedro con la finalidad de regular “las elecciones en estos organismos y en el que se contemplen las necesarias garantías electorales de modo que se asegure la plena democratización de estos órganos de consulta y colaboración”, haciendo explícito “el

---

<sup>58</sup> BOE, 30 de enero de 1981.

<sup>59</sup> *Unió de Pagesos*, nº 2, febrero de 1979.

<sup>60</sup> BOE, 11 de enero de 1979.

<sup>61</sup> “Acords del Secretariat Nacional”, *La Terra*, nº 9, 15 de octubre de 1977.

<sup>62</sup> “Editorial”, *La Terra*, nº 8, 15/09/1977.

<sup>63</sup> BOE, 7 de marzo de 1978.

reconocimiento del principio de libertad o asociación sindical en el terreno agrario”<sup>64</sup>.

Se ha argumentado que el gobierno Suárez —tanto el electo como el de la dictadura— debía salvaguardar los intereses de los sectores agrícolas beneficiados por la política agraria franquista que no habrían admitido el derrumbe de las estructuras de regulación e intervención estatal y que, en el nuevo contexto, representaban las CCAA<sup>65</sup>. El interés por mantener tal estructura era, pues, fundamentalmente político. Las cerca de 8.500 CCAA existentes en España, con sus funcionarios y sus redes clientelares<sup>66</sup>, eran un espacio de poder que, en gran medida beneficiaba a la gubernamental Unión de Centro Democrático (UCD), y que no estaba dispuesta a abandonar. El movimiento campesino consideraba que ni lo acordado en los Pactos de la Moncloa ni la promulgación del decreto adicional sobre las CCAA, que aquellos establecían, habían dado satisfacción a sus demandas. El PSUC acordaba aceptar “lo que decida la U. de P.”, pero añadía:

[...] a pesar de que no nos gusta el decreto, a pesar de que estamos en contra de estas Cámaras, [la posición del PSUC] debe ser la de propiciar la de ir a elecciones a Cámaras, convencidos de que [los payeses demócratas] podemos ganar y entendiendo que [este] es el único camino para superar la secular marginación del campo en el proceso político español<sup>67</sup>.

Las elecciones se fijaron inicialmente para abril. En el Senado, la Entesa dels Catalans solicitó su anulación y la convocatoria de elecciones al margen de las CCAA<sup>68</sup>. CDC, por su parte, planteó acelerar la transferencia de las competencias en materia agraria a la Generalitat, y que fuera el gobierno catalán quien convocase las elecciones según la legislación autonómica<sup>69</sup>. Las propuestas cayeron en saco roto. La UP venía discutiendo sobre el tema desde que se publicara el decreto, y Cámaras locales en

<sup>64</sup> Título VIII, cap. I, sección G, sobre Cámaras Agrarias, en *Pactos de la Moncloa*, Servicio Central de Publicaciones, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1977.

<sup>65</sup> ORTIZ HERAS, Manuel, *Las Hermandades de labradores en el franquismo: Albacete 1943-1977*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación de Albacete, 1992, p. 180.

<sup>66</sup> LANERO, Daniel y FERNÁNDEZ, Daniela, “El arte de saber durar... Sobre la continuidad de los poderes locales en la Galicia rural entre franquismo y democracia (1973-1979)”, en *Historia y Política*, 40 (2018), pp. 331-362.

<sup>67</sup> “Per a informació dels membres del Comitè Executiu”, Pleno de Payeses del PSUC, 28 de febrero de 1978, ANC, PSUC, nº 4262.

<sup>68</sup> *La Vanguardia*, 11 de abril de 1978.

<sup>69</sup> “CDC: reconsiderar las elecciones agrarias”, *La Vanguardia*, 30 de abril de 1978.

Martorell y Vilafranca del Penedès, en Barcelona; o Amposta, Tortosa, Reus o Riudoms, en Tarragona, fueron objeto de ocupaciones como protesta. La COAG llamó a bloquear las carreteras el 12 de marzo. Los campesinos de la Rioja, Navarra, Murcia, León, Valencia o Málaga salieron a las carreteras y, de igual modo, lo hicieron en Cataluña. El seguimiento de la participación catalana fue del 35%, un 3% inferior a la de 1977 y de manera mucho más concentrada en algunas comarcas. Como en la anterior tractorada, destacaron las comarcas de Lleida y Tarragona, agrupando más del 80% de la movilización con cerca de 13.800 tractores, el 70% de los cuales aportado por las comarcas leridanas.<sup>70</sup>

## 6. TENSANDO LAS COSTURAS DE LA ORGANIZACIÓN

Las elecciones a CCAA fueron pospuestas hasta el 21 de mayo. La convocatoria fue una realidad sobrevenida para el movimiento campesino, que confió hasta último momento en poder pararlas. La dirección de la UP apostó por boicotear las elecciones por “los elementos antidemocráticos que la legislación mantiene”<sup>71</sup>. Los partidarios del verticalismo, organizados bajo fórmulas diversas de carácter regional, recordaban a los adeptos al boicot de las consecuencias para aquellas CCAA “donde no se celebren elecciones”<sup>72</sup>. Según establecía el decreto, de no ser elegidos delegados sindicales a las CCAA, éstas serían clausuradas y sus atribuciones transferidas y gestionadas desde otro municipio<sup>73</sup>. Pese a ello, la mayoría de los partidos catalanes, a excepción de Alianza Popular y UCD, dieron apoyo al boicot propuesto por UP<sup>74</sup>.

Sin embargo, había voces discrepantes en UP sobre esta estrategia. Los comunistas consideraban el boicot un error para la consolidación sindical de UP y para la democratización del campo. El responsable de organización de las comarcas tarraconenses señalaba la importancia del momento para que UP afirmara su hegemonía “enfrente al resto de entidades agrícolas” y de los “intereses privados o sectoriales” que representaban, a la vez que resaltaba la importancia de que los comunistas disputaran “unas determinadas formas de

<sup>70</sup> PEIX, Andreu, *op. cit.*, p. 55.

<sup>71</sup> Intervención de Pep Jai ante el Consell General del PSC, en *Company*, 1 de mayo de 1978.

<sup>72</sup> Nota informativa del verticalista Sindicat de Pagesos i Ramaders, 18 de abril de 1978, Arxiu Comarcal del Montsià [ACMO], Fondo Cámara Agraria de Freginals, c. 3.

<sup>73</sup> *BOE*, 7 de marzo de 1978.

<sup>74</sup> *L’Hora Socialista*, nº. 24 (segunda época), 20 de mayo de 1978.

entender las cosas, dentro de la misma U. de P.”<sup>75</sup>. La base de la crítica comunista era la ingenuidad con la que se asumía que la Conselleria de Agricultura de la Generalitat disolvería las CCAA. Ante esto, el PSUC sostenía que era legítimo que militantes campesinos acudieran a las urnas “en aquellas comarcas donde, por la presencia organizada de los partidos democráticos bajo la dictadura [...] se ha creado la conciencia de que es necesario ir a las elecciones, convencidos de que ganarán, que podrán reventar las Cámaras desde dentro, y que no pueden dejar espacios a los sindicatos reaccionarios”. Se apelaba a la soberanía de las asambleas locales y comarcales de UP, que habían repudiado en el pasado, mientras se respetaba el acuerdo marco del Secretariado Nacional: “nadie puede tirarse del pelo si, bajo el amparo de candidaturas independientes, campesinos de idiosincrasia democrática, afiliados o no a la Unió [de Pagesos], participan en las elecciones, y colocan las Cámaras Agrarias conquistadas al servicio de la Unió de Pagesos [...] para frenar a los sindicatos amarillos y para dar un nuevo impulso de afiliación de la Unió”<sup>76</sup>.

Antes de las elecciones, el boicot de UP se dejó sentir en zonas donde el sindicato contaba con grandes bases de apoyo, muy particularmente en las comarcas de Lleida. En las Garrigues, por ejemplo, de 31 municipios solamente se presentaron candidaturas en seis. En el Pallars, UP proclamó candidaturas en ocho CCAA para después retirarlas. El sistema de elección por consejo abierto para censos inferiores a 250 personas, en el que no se presentaban candidaturas, dificulta valorar el impacto del boicot de UP. En la provincia de Lleida poco más del 40% de las CCAA quedaron sin candidatura, el 35,8% en la provincia de Barcelona y el 31% en la de Tarragona. Aunque ello debe ser achacado, en parte, a la existencia de pequeños municipios que no proclamaban candidaturas, sino candidatos. Pero que solamente el 2,6% de CCAA quedara sin candidatura en la provincia de Girona, donde hemos visto que UP tenía un peso escaso, llama poderosamente la atención<sup>77</sup>.

No disponemos de información detallada sobre los resultados electorales a nivel catalán, pero el caso de la comarca del Montsià

---

<sup>75</sup> Carta al Secretariado del Comité Ejecutivo del PSUC de Matías Vives, Secretario Político de la Comisión de Organización del PSUC de las Comarcas de Tarragona, s/f [segunda mitad de 1977], ANC, Fondo PSUC, nº. 939, caj. 54.

<sup>76</sup> “Les eleccions a Cambres: boicot dels pagesos”, *Treball*, nº. 526, del 28 de abril al 4 de mayo de 1978.

<sup>77</sup> “Más de 130.000 agricultores convocados a las urnas”, *La Vanguardia*, 20 de mayo de 1978.

(Tarragona) indica algunas tendencias que pueden contribuir a clarificar el panorama. La oposición al franquismo había sido muy fuerte en su cabecera comarcal, Amposta, pero virtualmente inexistente en el resto antes de 1976. Infiltrados en la Hermandad Sindical desde 1963, los antifranquistas de Amposta lograrían desplazar a los verticalistas en las elecciones sindicales de 1975, tanto en la sección social como en la económica<sup>78</sup>. El Montsià fue de las comarcas en que UP apostó por participar en las elecciones a CCAA aquel 1978, pues no estaban dispuestos a perder posiciones ante los representantes del verticalismo reagrupados en la zona bajo el Sindicat de la Pagesia i la Ramaderia (SPR). Esta organización presentó listas únicas en cinco de los doce municipios de la comarca, mientras que en seis poblaciones comparecieron candidaturas únicas de carácter “independiente”. Algo que no debe extrañar, pues existía un pacto entre quienes comparecieran de propiciar listas únicas —véase el caso de la provincia de Lleida, donde había tantas listas como CCAA<sup>79</sup>. Quizá ayude a la clarificación general sobre el perfil de estas candidaturas resaltar que en 1979 algunas listas municipales de centro-derecha y de extrema derecha incorporarían a miembros de las CCAA locales, tanto de donde se presentaron bajo las siglas del SPR como de “independientes”<sup>80</sup>. Solamente en Amposta se produjo competencia entre dos candidaturas, la del verticalista SPR y una “independiente” vinculada a UP, que obtuvo el 66% de los representantes en la Cámara Agraria local<sup>81</sup>. Debido a su pequeño tamaño, la población restante elegía a los vocales de la Cámara en una sola lista abierta entre los candidatos proclamados, entre los cuales había miembros de UP<sup>82</sup>. Según publicara *La Vanguardia*, UP habría conseguido 48 vocalías en la provincia de Lleida —lo cual equivaldría entre cuatro y

---

<sup>78</sup> FERRER, Cristian, *Lluitadors quotidians. L'antifranquisme, el canvi polític i la construcció de la democràcia al Montsià (1972-1979)*, Lleida, Universitat de Lleida, 2014, p. 80.

<sup>79</sup> “Más de 130.000...” *art. cit.*, *La Vanguardia*, 20 de mayo de 1978.

<sup>80</sup> Caso del Partido Social Regionalista en Ulldcona o de la UCD en Sant Carles de la Ràpita.

<sup>81</sup> “Elecciones a Cámaras Agrarias 1978. Amposta”, 26 de mayo de 1978, ACMO, Fondo Cámaras Agrarias, caj. 8.

<sup>82</sup> “Elecciones a Cámaras Agrarias 1978. Freginals”, 26 de mayo de 1978, ACMO, Fondo Cámaras Agrarias, caj. 8. Por lo menos dos de los ocho miembros de la candidatura de esta población pertenecían a UP y uno de ellos también al PSUC.

seis CCAA, dependiendo del número de electores—, pese a ser la zona más abstencionista del país<sup>83</sup>.

## 7. DERROTA POLÍTICA, CONSOLIDACIÓN ORGANIZATIVA

En torno al boicot a las CCAA existió un indudable elemento de competencia política, no tanto por el control de UP, sino por marcar el ritmo político en la Cataluña rural, particularmente entre socialistas y comunistas. A principios de 1978 se habían producido las elecciones sindicales en las que CCOO se granjeó más del 56% de los delegados en Catalunya, mientras que la central socialista UGT solamente obtuvo el 21,2%<sup>84</sup>. Existía el temor entre los socialistas que presentarse a CCAA podía suponer que los postulados del PSUC dominasen entre los vocales electos. Claro está que había una cuestión de cultura política en ese planteamiento: los socialistas habían rechazado de origen la infiltración en los organismos del sindicalismo vertical durante la dictadura, por lo que el boicot a las elecciones a CCAA conectaba con su tradición “abstencionista”. El elemento clave que justificaba dicha abstención era, sin embargo, la confianza depositada en el traspaso de competencias des del Ministerio de Agricultura a la Generalitat de Catalunya, por lo que era, a su entender, cuestión de tiempo que la CCAA fueran disueltas. Sin duda, fue un planteamiento ingenuo, pues el Conseller de Agricultura, el republicano Joan Roig, había propiciado el encuentro entre el conjunto de organizaciones campesinas, incluida UP, para que se presentaran en listas unitarias a las Cámaras, como medida provisional antes de la disolución o transformación profunda de dichos organismos. UP rechazó la propuesta, pero el resto de organizaciones no.

Según Peix, la posición de boicot de UP significó la única política rupturista exitosa durante la transición<sup>85</sup>, pero la decisión tensionó sobremanera a la organización, por lo que la que podría haber llegado al punto de ruptura fue la UP. Tal como advirtió el PSUC, la convocatoria de elecciones a CCAA dio un impulso a las organizaciones agrarias vinculadas al continuismo vertical, como el Sindicato Agrícola de Catalunya o el Sindicato Agrario de Lleida, impulsados por los contornos de UCD y, en el

<sup>83</sup> “Las elecciones agrarias las ganaron los independientes”, *La Vanguardia*, 23 de mayo de 1978.

<sup>84</sup> MOLINERO, Carme y YSÀS, Pere, *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'Avenç, 2010, p. 293.

<sup>85</sup> PEIX, Andreu, *op. cit.*, p. 59.



que confluyeron elementos locales de Fuerza Nueva<sup>86</sup>. La permeabilidad entre administración del Estado, CCAA, y partido se había evidenciado ya en las elecciones de junio de 1977, como atestigua documentación en la que candidatos de UCD utilizan las Hermandades-CCAA como altavoz partidista<sup>87</sup>. Sin embargo, en otras zonas del Estado, donde la COAG decidió participar finalmente en los comicios, las candidaturas democráticas obtuvieron hasta el 24% de representación, con una presencia destacada en Aragón, León, La Rioja, Navarra, Castellón, Mallorca y Málaga. También en las zonas de Cataluña que decidieron participar, en contra de la posición del Secretariat Nacional, como las comarcas del Tarragonès, la Conca de Barberà y el Montsià Con todo, la abstención alcanzó el 77% en el conjunto catalán manifestándose, así, el descrédito de los payeses hacia dichos organismos, así como la ductilidad del sindicato mediante la autonomía de sus organismos comarcales. Sin embargo, las Cámaras habían quedado constituidas y no existían nuevos mecanismos de participación sindical a la vista, lo que marcaría el desarrollo ulterior de la UP.

## CONCLUSIONES

La Unió de Pagesos no fue ajena a las dinámicas centrífugas que afectaron al conjunto de organizaciones antifranquistas y, con ellas, a la mayoría de experiencias unitarias, como CCOO o la Asamblea de Catalunya. Las contradicciones que generaban el cambio político y las posturas adaptativas de cada partido, en un contexto de libre concurrencia, hicieron mella en el proceso de construcción del sindicato campesino. Sin embargo, UP llegaba a 1979 como un sindicato que iba camino a consolidarse como una de las pocas experiencias unitarias del periodo, al haber generado espacios de actuación de su pluralidad interna. Los temores por la fragmentación existían, como se pusieron de manifiesto con la celebración del II Congreso de UP, que elocuentemente llevaba por lema “*Per la unitat i la justícia al camp*”. Más que la constatación de lo que existía, mostraba el deseo de mantener algo que se estimaba frágil y necesario. UP se erigió como referencia ineludible para el campesinado catalán, pese haberse abstenido de participar en CCAA, y a pesar de las distintas concepciones que convivían bajo sus siglas. El II Congreso ratificó

---

<sup>86</sup> ALDOMÀ, Ignasi, *op. cit.*, pp. 172-176.

<sup>87</sup> Telegrama de Ramon Franch pidiendo el voto para UCD, Centre d'Estudis Seniens, Cámara Agraria de la Sénia, 14 de junio de 1977 [Sin catalogar].

su modelo organizativo de base asamblearia, comarcal y casi confederal. También consolidó la ampliación de los horizontes de lucha del movimiento campesino iniciada en el tardofranquismo, con una agenda ecologista y social para el mundo rural cada vez más desarrollada.

UP nació como un sindicato agrícola bajo una dictadura, pero con su actuación durante aquellos años iría ampliando las demandas hasta convertirse en un agente imprescindible para la democratización de la vida rural. No sólo se pronunciaría a favor de renovar las corporaciones municipales, sino que, allá donde no alcanzaran los partidos, impulsaría candidaturas independientes para impedir el continuismo en los ayuntamientos. Su alerta de los peligros de la inhibición campesina en la política institucional de los municipios estaba claramente mediatizada por la experiencia reciente de las elecciones a CCAA, la mayoría de ellas dominadas por personal que representaba la continuidad de la opacidad, favoritismos y malas praxis. Sin embargo, experiencias como aquellas ensancharían el campo de lucha más allá de lo sindical y contribuirían a dar el salto al espacio político municipal. Al cerrar los años setenta, UP no solo se había construido como un sindicato agrícola que simplemente representaba los intereses de los payeses, sino que se había erigido en un punto de referencia ineludible de la gente que vivía en el mundo rural.

### BIBLIOGRAFÍA

ALDOMÀ, Ignasi, *La vaga dels tractors. Conflictes pagesos a l'Urgell, 1977-78*, Lleida, Virgili & Pagès, 1986.

ALONSO, V.L, CALZADA, J., HUERTA, J.R. y VIÑAS, J.S., *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976*, Madrid, Ayuso, 1976.

ÁLVAREZ, Santiago, *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*, La Torre, Madrid, 1977.

BATISTA, Antoni y PLAYÀ, Josep, *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1991.

BENELBAS, León; GARCÍA, Xavier y TUDELA, Joan, *Unió de Pagesos. El sindicat del camp*, Barcelona, 7x7 ed., 1977.

BENELBAS, León, *Economía agrària de Catalunya. Anàlisi del canvi a l'agricultura catalana, 1960-1975*, Barcelona, Ketres, 1981.

CORRAL, Pablo, “El inesperado «ecologismo» del campo español, 1939-1979”, en LANERO, Daniel (ed.), *El disputado voto de los labriegos. Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)*, Granada, Comares, 2018, pp. 171-193.

DOMÈNECH, Xavier, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Madrid, Catarata, 2008.

FERRER, Cristian, *Lluitadors quotidians. L'antifranquisme, el canvi polític i la construcció de la democràcia al Montsià (1972-1979)*, Lleida, Universitat de Lleida, 2014.

FERRER, Cristian, “La construcció de l'antifranquisme de masses. La JCC més enllà de la Gran Barcelona, 1962-1976”, en *Franquisme & Transició*, 4 (2016), pp. 153-199.

FERRER, Cristian, *Espais d'oposició al franquisme més enllà de la Gran Barcelona*, (Tesis Doctoral inédita), Universitat Autònoma de Barcelona, 2018.

FERRER, Cristian, *Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona, 1956-1977*, Tarragona, Arola, 2018.

FERRER, Cristian, “El PSUC y el trabajo en el campo. El movimiento campesino entre el franquismo y la transición”, en LANERO, Daniel (ed.), *El disputado voto de los labriegos. Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)*, Granada, Comares, 2018, pp. 116-121.

FERRER, Joaquim, *La lluita pels ajuntaments democràtics*, Barcelona, Galiba, 1977.

FUENTES, M<sup>a</sup>. Candelaria y COBO ROMERO, Francisco, *La tierra para quien la trabaja. Los comunistas, la sociedad rural*

- andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Granada, EUG, 2016
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2008.
- LAMELAS, Antonio, *La Transición en Abril. Biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004.
- LANERO, Daniel y FERNÁNDEZ, Daniela, “El arte de saber durar... Sobre la continuidad de los poderes locales en la Galicia rural entre franquismo y democracia (1973-1979)”, en *Historia y Política*, 40 (2018), pp. 331-362.
- MARTÍN VILLA, Rodolfo, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.
- MAYAYO, Andreu, *De pagesos a ciutadans: cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Catarroja, Afers, 1995.
- MOLINERO, Carme y YSÀS, Pere, *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'Avenç, 2010.
- MUÑOZ, Jaume, *Perseguint la llibertat. La construcció de l'espai socialista a Catalunya, 1945-1982*, Barcelona, L'Avenç, 2019.
- ORTIZ HERAS, Manuel, *Las Hermandades de labradores en el franquismo: Albacete 1943-1977*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación de Albacete, 1992.
- PEIX, Andreu, *25 anys de la Unió de Pagesos (1974-1999)*, Lleida, Pagès, 1999.
- PUIG, Guillem, *La taula del mirall. L'Ateneu i l'associacionisme cultural i polític a la Selva del Camp, 1878-1979*, Catarroja, Afers, 2018.

- RODRÍGUEZ, Ángel y D'ALGÒS-MONER, Ramón, *Economía y territorio en Catalunya. Los centros de gravedad de población, industria y renta*, Barcelona, Banca Mas Sardà, 1978.
- SABIO, Alberto, *Labrar democracia y sembrar sindicalismo: la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, 1975-2000*, Zaragoza, 2001.
- SÁNCHEZ-TERÁN, Salvador, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988.
- SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975 – junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.
- VIVES, Matías, “El PSUC i el món rural. La Unió de Pagesos de Catalunya”, en *Nous Horitzons*, 213 (2016).
- XIMENIS, Vicenç, *Demòcrata i socialista: memòries de setanta anys de lluita política apassionada*, Lleida, Pagès, 1998.
- YSÀS, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004.